

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta euros (151.450 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de abril de 2004.

b) Contratista: Informática Graef, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta euros (151.450 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de mayo de 2004.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 12 de mayo de 2004, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita (SC 2/2004 I).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SC 2/2004 I.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Renovación de suscripciones de revistas técnicas científicas.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 48, de fecha 10.3.2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros (270.455 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de abril de 2004.

b) Contratista: Mundi Prensa Libros, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y ocho euros con sesenta y un céntimos (244.138,61 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de mayo de 2004.- La Presidenta, M. Carmen Hermosín Gaviño.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de mayo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo

2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/310796.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis oftalmológicas: lentes intraoculares y viscoelástico.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 16, de 26.1.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 168.335 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2.2.04.

b) Contratista: Alcon Cusí, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 132.575,50 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 35.759,50 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 20 de mayo de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 20 de mayo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de A.P., Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2004/058894.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación por reposición del sistema de aire acondicionado en la Zona Básica de Salud Fleming.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 79.334 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.3.04.

b) Contratista: Amperyo, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 76.663,88 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 20 de mayo de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 20 de mayo de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2004/006377 (8/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de la central térmica, frigorífica y de climatización del Hospital Médico Quirúrgico.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 32, de 17.2.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 255.226,53 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.4.04.

b) Contratista: Dalkia Energía y Servicios, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 167.673,64 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 20 de mayo de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 18 de mayo de 2004, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministro de un equipo analizador de mercurio para el Laboratorio de vigilancia y control de la contaminación de Huelva. (PD. 1762/2004).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41013-Sevilla.

Tlfno.: 955 003 715; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Suministro de un equipo analizador de mercurio para el Laboratorio de vigilancia y control de la contaminación de Huelva.

b) Número de expediente: 1188/2004/C/00.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 39.440,00 euros (inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Calidad Ambiental o bien accediendo a la página web: www.cma.junta-andalucia.es.

Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.